



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Buenos Aires, 14 de Marzo de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 202/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00004210-9/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, Dra. Romina Tesone solicita que la agente Adriana Camaño se desempeñe en el cargo de Auxiliar de Servicio una vez que finalice su interinato en el cargo de Auxiliar en el Tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 44/19-SISTEA, que la agente Camaño se desempeña interinamente en el cargo de Auxiliar, conforme Resolución de Presidencia N° 18/2019. Cabe señalar que dicho interinato finalizará el día 15 marzo de 2019 en virtud de que el agente Carlos Augusto Varese se reincorporará al cargo de auxiliar en el cual se encuentra confirmado.

Que la Sra. Magistrada solicita la designación de la agente Camaño en el cargo de Auxiliar de Servicio, a partir del 16 de marzo de 2019 y hasta el 02 de abril de 2019. Al respecto se informa que en el cargo en cuestión se encuentra confirmada la agente Viviana Emilce Fiorito.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 722/02-2019.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



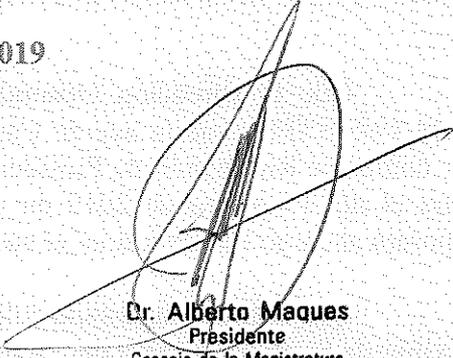
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25° aniversario del reconocimiento de la autonomía de la Ciudad de Bs. As."

Art. 1º: Designar, a partir del 16 de marzo de 2019, a la agente Adriana Estefanía Camaño, Legajo N° 7308, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, con carácter interino, en virtud de la reincorporación del agente Carlos Augusto Varese al cargo de auxiliar, hasta el 02 de abril de 2019 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Maximiliano Mantiñan en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación del agente Francisco Calvo en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Viviana Emilce Fiorito; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 01, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 202 /2019



Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Judicial de la Ciudad de Buenos Aires